

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este «Diario» tienen carácter preceptivo.

SUMARIO

Reales órdenes.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Destinos a los tenientes de N. D. M. Cámara y D. E. Rodríguez.—Aprueba baja en el inventario del «Pelayo» y su aumento en el del «Carlos V».—Id. id. del «Giralda».—Id.

aumento en el id. del maestro de los talleres del laboratorio de mixtos de la Carraca.

CONSTRUCCIONES NAVALES.—Ordena utilización del local que fué biblioteca del arsenal de Ferrol para Academia de Ingenieros y Maquinistas y gracias a la S. E. de C. N. por la reversión de aquél

Sección Oficial

REALES ÓRDENES

Estado Mayor central

Cuerpo General de la Armada

Excmo. Sr.: Como resultado de propuesta formulada al efecto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar al teniente de navío D. Manuel de la Cámara y Díaz, ayudante personal del señor Capitán general de la Armada.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 11 de marzo de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José Pidal.

Sr. General Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.

Sr. Intendente general de Marina.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el teniente de navío D. Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa, quede agregado a la Comandancia de Marina de Algeciras.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 13 de marzo de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José Pidal.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

Material y pertrechos navales

Excmo. Sr.: Enterado de la comunicación del General Jefe del arsenal de Cartagena, de 5 del actual, con la que remite relación de efectos dados de baja en el inventario del acorazado *Pelayo* y aumentados en el del crucero *Carlos V*, con motivo de la traslación a éste de la Escuela de cabos de cañón, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de marzo de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José Pidal.

Sr. General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sres. Generales Jefes de los arsenales de Cartagena y la Carraca.

Relación de referencia.

Contramaestre.

- 50 coys de marinería.
- 50 colchonetas.
- 50 sobre fundas para colchonetas.
- 50 rebenques para los coys.
- 50 pares de bolinas con sus argollas.

Condestable.

- 55 fusiles Maüsser español de 7 mm.
- 55 cuchillos-bayonetas para los id.
- 55 vainas para cuchillos-bayonetas.
- 55 tahalíes o porta-cuchillos.
- 55 porta-fusiles para Maüsser.
- 55 cinturones de cuero con hevilla.
- 55 pares de correas hombreras.
- 55 cartucheras grandes de cuero.
- 110 ídem pequeñas de íd.

13 bolsas o estuches de limpieza para fusil Maüsser, conteniendo: un destornillador con mango, un lavador del cañón, un íd. de la recámara, una brocha para engrasar.

11.000 cartuchos de guerra, cargados, para fusil Maüsser, con sus cargadores.

8 cajas de madera reglamentaria para su envase.

120 cartuchos metálicos niquelados para ejercicios de fusil Maüsser.

Excmo. Sr.: Enterado de la comunicación número 140, de 1.º del actual, en la que el General Jefe del arsenal de Ferrol, manifiesta haber dispuesto provisionalmente que se den de baja en el inventario del aviso *Giralda*, dos escandallos de patente con sus tubos y dos escandallos sistema Thompson, por no tener colocación a bordo, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo con carácter definitivo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de marzo de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

José Pidal.

Sr. General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. General Jefe del arsenal de Ferrol.

Excmo. Sr.: Enterado de la comunicación número 80, de 27 de febrero último, con la que el General Jefe del arsenal de la Carraca, remite relación de un juego universal de machos y terrajas que ha sido aumentado a cargo del maestro de los talleres del Laboratorio de Mixtos, por considerarlo necesario el Coronel Jefe de Artillería, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar el expresado aumento.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de marzo de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

José Pidal.

Sr. General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. General Jefe del arsenal de la Carraca.

Relación de los juegos de machos y terrajas de referencia

Un juego entre 1 y 2 pulgadas.

Un íd. de 1 a $\frac{3}{4}$ íd.

Un íd. de $\frac{1}{2}$ a $\frac{5}{8}$ íd.

Un íd. de $\frac{5}{16}$ a $\frac{7}{16}$ íd.

Un íd. de $\frac{1}{8}$ a $\frac{1}{4}$ íd.

Construcciones navales

Material

Excmo. Sr.: Vista la moción elevada por el Coronel-Director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada, tratando del lugar provisional que pudiera utilizarse para la instalación de dicha Academia; visto igualmente la comunicación número 964, fecha 22 de febrero próximo pasado en que la S. E. de C. N. manifiesta que no tiene inconveniente en acceder a la reversión temporal para tal fin del local de la zona industrial de Ferrol que fué Biblioteca del arsenal, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas, ha tenido a bien ordenar que se proceda a la utilización de referencia.—Es asimismo la soberana voluntad de S. M., que se den las gracias a la antedicha Sociedad por su deferencia en satisfacer la invitación que con aquel propósito le fué hecha por este Ministerio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de marzo de 1915.

MIRANDA

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol
Sr. General Jefe del arsenal de Ferrol.

Sr. General Jefe de de construcciones navales, civiles e hidráulicas.

Sr. Director Gerente de la S. E. de C. N.

Señores.